

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INAMERIVA S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía INAMERIVA S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

- 1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;*
- 2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2016, se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal.*
- 3. Durante el Período terminado a diciembre 31 del 2016 se han obtenido Ingresos por Asesoría en Talentos Humano por la suma de \$7.800,00; en tanto que los Gastos Administrativos ascendieron a \$3.168,00; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes de Participación e Impuesto a la Renta de \$4.632,00 y el monto provisto para Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores ascendió a la suma de \$1.019,04*
- 4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa utilidad, una vez efectuadas las reservas del caso, sea llevada al Patrimonio a la cuenta de Utilidades no distribuidas*

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

X 

KARINA VANESSA BURBANO MORAN
Gerente General
C.I. 0919723395